

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO: *Fernanda*
IC: 09 Naras

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

Reunión de Trabajo
Acta//CU/25

COMISIONES UNIDAS PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA INSPECTORA DE
LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas, del 3 tres de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Reunión De Trabajo de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de la Inspectoría de la Auditoría Superior de Michoacán, dentro del Segundo Año Legislativo, en el Salón de MORENA, de la Casona, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad, con el fin de desahogar el siguiente orden del día.

1. Registro de asistencia.
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Dictamen que contiene, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán, por el que se archiva la propuesta mencionada.
5. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer, segundo y tercer punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidenta de la Comisión De Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión, el Licenciado Oscar César Sandoval Rodríguez, se verificó la asistencia de la mayoría de las y los Diputados Integrantes de las Comisiones Unidas, se declaró la existencia de quórum legal, dando inicio la reunión de trabajo en punto de las 14:10 horas. -----

Para el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, se concede la voz al Secretario Técnico, para leer la Propuesta de Dictamen que contiene, Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán, por el que se archiva la propuesta mencionada. Las y Los Integrantes de estas Comisiones acordaron por unanimidad de votos, dictaminar, ordenándose la impresión del Dictamen para recabar las firmas correspondientes y dar el trámite.-----



**COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En desahogo del **quinto punto del orden del día**, la Diputada María Fernanda Álvarez Mendoza, Presidente de la Comisión De Puntos Constitucionales, consultó con los Integrantes si tenían asuntos generales que presentar, no habiendo otra participación en dicho sentido y al no haber más asuntos a tratar, se dio por terminada la Reunión de las Comisiones a las 14:50 horas del día 3 tres de mayo del 2023 dos mil veintitrés, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14, del reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de esta quienes intervinieron en ella y así lo consideran pertinente. -----

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

*María Fernanda
Álvarez Mendoza*

DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. MONICA ESTELA VALDEZ
PULIDO

INTEGRANTE

[Signature]
DIP. GLORIA DEL CARMEN TAPIA
REYES

INTEGRANTE

[Signature]
DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ

INTEGRANTE

COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA INSPECTORA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN

COMISIÓN DE LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE
MICHOACÁN

Ma. Guillermina Ríos Torres
DIP. MA. GUILLERMINA RÍOS TORRES

PRESIDENTA

DIP. SEYRA ANAHÍ ALEMÁN SIERRA

INTEGRANTE

César Enrique Palafox Quintero
DIP. CÉSAR ENRIQUE PALAFOX
QUINTERO

INTEGRANTE

DIP. ROBERTO REYES COSARI

Roberto Reyes Cosari
INTEGRANTE

María Guadalupe Díaz Chagolla
DIP. MARÍA GUADALUPE DÍAZ
CHAGOLLA

INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de fecha 3 tres de mayo de 2023 dos mil veintitrés. -----